



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA
EL DÍA 10 y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Lugar y hora:	La reunión se realizó en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel 10:10 horas.	
Participantes:	Dr. Pech Vázquez, José Luis	Rector y Presidente del HCU
	Dra. Castillo Villanueva, Lourdes	Sec. Gral. y Secretaria del HCU
	M. C. Acosta Olea, Roberto	Director y Rep. de la DCI
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	Dr. Cristóbal Escalante, Cesar	Rep. de los Académicos de la DCI
	Br. Cano Álvarez, Romel Gibran	Rep. de los Alumnos de la DCI
	M. C. Albrecht Arellano, Harald	Director y Rep. de la DCSEA
	M. C. Zaragoza Ángeles, Ignacio	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Br. Falcón Novelo, Omar	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	Br. Villagómez Cobos, Eitel	Rep. de los Alumnos de la DCPH
	Dr. Montes de Oca Garro, Francisco	Director y Rep. de la DCS
	Br. Mingüer Bardales, Lilia Monserrat	Rep. de los Alumnos de la DCS
Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel	Coord. y Rep. de la U. Playa del Carmen
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	Dr. Alvarado Herrera, Alejandro	Director y Rep. de la DDS
	M. C. Alonso Flores, Erika	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
	M. C. Segrado Pavón, Romano	Rep. de los Académicos de la DDS



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

	Br. García Otero, Laura Elena	Rep. de los Alumnos de la DDS
	M. C. González Plascencia, Rafael	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
	M. C. Tapia Carreto, Alfredo	Rep. del Colegio de Académicos
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	Dr. Moreira Seijos, Onésimo Julián	Rep. de los Académicos de la DCPH
	M. C. Sansores Guerrero, Edgar	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Br. Chan Ya, Jorge Valerio	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	Br. Mena López, Zeidy Lucelly	Rep. del Colegio de Estudiantes
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	M. C. González Flores, Perla	Rep. de los Académicos de la DDS
	Dr. Santander Botello, Luis Carlos	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
Invitados permanentes:	Lic. Arroyo Martínez, Miguel	Auditor Interno
	Lic. Pacheco Pali, Fernando	Abogado General
Faltantes con Justificación	Lic. Martín Azueta, Miguel Ramón	Representante Propietario del Patronato
	Lic. Caamal Huchin, Alfredo	Representante Suplente del Patronato
	Dr. Marin Marin, Alfredo	Director de la DCPH
Orden del Día:	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Pase de lista y verificación de quórum.</i>2. <i>Toma de protesta de nuevos consejeros.</i>3. <i>Aprobación del orden del día.</i>4. <i>Lectura del acta de la sesión anterior.</i>5. <i>Elección de integrantes de Comisiones del HCU.</i>6. <i>Autorización para inicio de estudios de pertinencia y factibilidad para la apertura de carrera(s) en el área de Artes.</i>7. <i>Aprobación de Recursos para delimitación perimetral de la Unidad Académica Chetumal y Unidad Académica Cozumel.</i>8. <i>Informes de la Comisión Revisora de Planes de Estudio.</i>	

Acta 10/10



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

9. *Atender casos de baja definitiva de estudiantes.*
10. *Análisis de propuesta de integración de Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Salud y un Consejo Académico para la Unidad Académica de Playa del Carmen.*
11. *Atender solicitud de ajustes al Calendario Escolar 2010 y aprobación del Calendario Escolar 2011.*
12. *Atender solicitud del Dr. Onésimo Moreira Seijos.*
13. *Atender solicitud del Dr. Cesar Cristóbal Escalante sobre inconformidades en Procesos de Evaluación.*
14. *Asuntos Generales.*
 - A).- *Presentación del Dictamen 2009 de los Estados Financieros de la Universidad.*
 - B).- *Solicitud de estudios de factibilidad y pertinencia para nuevas carreras en la Universidad.*
 - C).- *Solicitud de atender un caso de baja definitiva.*
 - D).- *Atender solicitud del Consejero Titular en Representación de los Alumnos de la DCPH, Br. Eitel Villagómez Cobo.*
 - E).- *Segunda convocatoria de definitividad académica y/o promoción de categoría y nivel.*
 - F).- *Informe sobre el Modelo Educativo.*
15. *Clausura de la sesión.*

Punto 1: *Pase de lista, verificación del quórum.*

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo quórum legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

Punto 2: *Toma de protesta de nuevos consejeros.*

Desarrollo del punto: Debido al término de vigencia de los representantes tanto de alumnos como de académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, la Comisión Transitoria Electoral llevó a cabo elecciones para elegir a los nuevos consejeros.

Por lo anterior, tomaron protesta de ley los consejeros electos:

Acuerdo 2.1. Se reconoce la validez del proceso de elección de Consejeros Universitarios
Por unanimidad: Representantes de los Académicos y de los Alumnos que se encomendó desarrollar a la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Chetumal.

Acta 10/10



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acuerdo 2.2. Los Consejeros Universitarios Representante de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, elegida el 1 de septiembre de 2010
Por unanimidad: es:

Nombre	Representación
Br. Omar Falcón Novelo	Consejero Propietario
Br. Jorge Valerio Yah	Consejero Suplente

Acuerdo 2.3. Los Consejeros Universitarios Representante de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, elegidos el 2 de septiembre de 2010
Por unanimidad: es:

Nombre	Representación
M. C. Ignacio Zaragoza Ángeles	Consejero Propietario
M. C. Edgar Sansores Guerrero	Consejero Suplente

Punto 3: *Aprobación del orden del día.*

Desarrollo del punto: Se dio lectura del orden del día al pleno del H. Consejo Universitario, una vez concluida se llegó al siguiente:

Acuerdo 3.1 Se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria del 10 de septiembre de 2010,
Por unanimidad: con las modificaciones hechas por el H. Consejo Universitario.

Punto 4: *Lectura del acta de la sesión anterior.*

Desarrollo del punto: La Secretaria General del Consejo Universitario procedió a leer el acta de la sesión extraordinaria del 9 de julio de 2010. Una vez terminado lo anterior se tomó el siguiente:

Acuerdo 4.1. Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 9 de julio de 2010.
Por unanimidad:

Punto 5: *Elección de integrantes de Comisiones del HCU.*

Desarrollo del punto: Debido a las elecciones de nuevos consejeros universitarios, se renovaron los integrantes de las comisiones del Consejo Universitario:

Acuerdo 5.1. Con base en el Artículo 41°, inciso f, del Estatuto de Personal Académico de la
Por unanimidad: Universidad, se designa al M. C. Rafael González Plascencia como integrante de la

Acta 10/10



Comisión Académica Permanente.

- Acuerdo 5.2.** Con base en el Artículo 52º, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al Dr. Onésimo Moreira Seijo como integrante y presidente de la Comisión de Honor y Justicia.
Por unanimidad:
- Acuerdo 5.3.** Con base en el Artículo 52º, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al Br. Eitel Villagómez Cobos como integrante de la Comisión Transitoria Electoral de la Unidad Académica Chetumal.
Por unanimidad:
- Acuerdo 5.4.** Con base en el Artículo 52º, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al Dr. Cesar Cristóbal Escalante como integrante de la Comisión encargada de apoyar en la elaboración de Presupuesto.
Por unanimidad:
- Acuerdo 5.5.** Con base en el Artículo 52º, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al M. C. Edgar Sansores Guerrero como integrante de la Comisión encargada de apoyar en la elaboración de Presupuesto.
Por unanimidad:
- Acuerdo 5.6.** Con base en el Artículo 52º, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al Dr. Luis Carlos Santander Botello como integrante de la Comisión encargada de apoyar en la elaboración de Presupuesto.
Por unanimidad:
- Acuerdo 5.7.** Con base en el Artículo 52º, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al M. C. Ignacio Zaragoza Ángeles como integrante de la Comisión encargada de apoyar en la elaboración de Presupuesto.
Por unanimidad:
- Acuerdo 5.8.** Con base en el Artículo 52º, primer párrafo, del Reglamento General de la Universidad, se designa al Br. Jorge Valerio Chan Yah como integrante de la Comisión encargada de apoyar en la elaboración de Presupuesto.
Por unanimidad:
- Acuerdo 5.9.** Se instruye al C. Rector para que comunique al Dr. Leonardo Rioja Peregrina y al Dr. Fred Wallace que han sido sustituidos de la Comisión Dictaminadora, con base en el Artículo 46º, segundo párrafo, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad.
Por 16 votos a favor,
0 en contra y 1 abstención.
- Acuerdo 5.10.** Con base en el Artículo 44º del Estatuto del Personal Académico, segundo párrafo, se designa al Dr. Cesar Cristóbal Escalante como nuevo integrante de la Comisión Dictaminadora.
Por consenso:
- Acuerdo 5.11.** Con base en el Artículo 44º del Estatuto del Personal Académico, segundo párrafo,

Acta 10/10



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Por unanimidad: se designa al Dr. Francisco Javier Aguirre Crespo como nuevo integrante de la Comisión Dictaminadora.

Acuerdo 5.12. Que el H. Consejo Universitario solicite a la Comisión Dictaminadora, con base en el Artículo 45°, del Estatuto del Personal Académico, informe sobre los resultados del proceso de insaculación por el que se determinan las antigüedades de los nuevos integrantes, así como la designación del presidente.
Por unanimidad:

Acuerdo 5.13. Se acuerda que la Comisión Académica Permanente rinda un informe anual al H. Consejo Universitario sobre los trabajos encomendados a realizar.
Por unanimidad:

Punto 6: *Autorización para inicio de estudios de pertinencia y factibilidad para la apertura de carrera(s) en el área de Artes.*

Desarrollo del punto: Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de iniciar estudios de pertinencia y factibilidad para la apertura de la carrera en el área de Artes. Se analizó y se comentó el tema, posteriormente se llegó al siguiente:

Acuerdo 6.1. Se autoriza realizar los estudios de factibilidad y pertinencia en el área de Artes o Música.
Por unanimidad:

Punto 7: *Aprobación de Recursos para delimitación perimetral de la Unidad Académica Chetumal y Unidad Académica Cozumel.*

Desarrollo del punto: Se expuso al pleno del H. Consejo Universitario el tema de los recursos para la delimitación perimetral de la Unidad Académica Chetumal y Unidad Académica Cozumel, una vez presentada la información se hicieron comentarios y observaciones al respecto. Terminado lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 7.1. Se autoriza que el monto económico entregado a la Universidad a través del IPAE, como contraprestación por la reversión al patrimonio del Gobierno del Estado de la propiedad ubicada en la zona de Tulum; más los intereses devengados durante el tiempo que se han tenido y hasta la fecha de ejecución del proyecto, sean asignados para la obra "delimitación y protección de los Campus Chetumal y Cozumel".
Por unanimidad:

Punto 8: *Informes de la Comisión Revisora de Planes de Estudio.*

Desarrollo La Comisión Revisora de los Planes de Estudio presentó al pleno del H. Consejo

Acta 10/10



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

del punto: Universitario sus dictámenes respecto a los planes de estudio que solicitaron aprobación o modificación. Posteriormente se hicieron observaciones y comentarios al tema, una vez terminado lo anterior se llegaron a los siguientes:

Acuerdo 8.1. Se aprueba la recomendación de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio, de Por unanimidad cancelar las maestrías en Marketing y Economía en Administración Pública.

Acuerdo 8.2. Se aprueba la recomendación de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio, de Por 15 votos favor, 1 aprobar la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos. en contra y 0 abstenciones:

Acuerdo 8.3. Que las maestrías en Mecatrónica y Educación Ambiental atiendan las Por unanimidad: recomendaciones de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio, que le hará llegar la Secretaría General.

Acuerdo 8.4. Se aprueba la recomendación de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio de Por 14 votos favor, 0 implementar un Taller de Diseño Curricular, para los programas académicos que no en contra y 2 cumplieron con el 75% de criterios aceptados. abstenciones:

Acuerdo 8.5. Se aprueba la cancelación de los Profesionales Asociados de la División de Por unanimidad: Desarrollo Sustentable de la Unidad Académica Cozumel.

- Profesional Asociado en Recursos Humanos
- Profesional Asociado en Mercadotecnia
- Profesional Asociado en Inglés
- Profesional Asociado en Tecnologías de la Información
- Profesional Asociado en Alimentos y Bebidas
- Profesional Asociado en Hotelería

Acuerdo 8.6. Se ratifica el acuerdo de la Comisión Revisora de los Planes de Estudio, en cuanto a Por unanimidad: aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de Ingeniería en Redes de la División de Ciencias e Ingeniería de la Unidad Académica Chetumal.

Punto 9: *Atender casos de baja definitiva de estudiantes.*

Desarrollo del punto: Se informó que en la sesión del 9 de julio de 2010, quedaron pendientes de atender 7 casos de baja definitiva, 4 casos fueron turnados a la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas. Los 3 restantes se les prorrogó la resolución hasta definir la existencia de un acuerdo del H. Consejo Universitario, en el sentido de



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

que no será concedida una segunda revocación de baja definitiva. Se verifico la existencia de dicho acuerdo y a la letra dice:

Sesión extraordinaria el 6 y 7 de octubre del 2003

Acuerdo 5.1.- Que las resoluciones emitidas con anterioridad por el H. Consejo Universitario sean respetadas, por lo que se ratifica el dictamen de la Comisión de Honor y Justicia y la solicitud de Gabriela Espinoza Márquez se considera improcedente.

Una vez informado lo anterior, el presidente del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, M. C. Harald Albrecht Arellano, informó al pleno del H. Consejo Universitario el dictamen al que llegaron respecto a los 4 casos que le fueron turnados a su División. Asimismo, se analizaron y se hicieron comentarios de los otros 3 casos de baja definitiva basándose en el acuerdo emitido en la sesión extraordinaria del 6 y 7 de octubre de 2003. Posteriormente se llegaron a los siguientes:

Acuerdo 9.1.
Por unanimidad:

Se ratifica la recomendación presentada por el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas de readmitir a los alumnos Br. Ana Idulvina Zapata Bojorques de matrícula 00-03294, Br. Allan Ulises Coral Bellos de matrícula 01-03991, Br. Karen Lizeth Nova Cortes de matrícula 03-05262 y Br. Ariadne Song Anguas de matrícula 01-03562 para continuar y concluir sus estudios. Lo anterior, condicionado a que en un lapso máximo de un mes presenten un plan de trabajo avalado por su tutor, en el que señalen la forma y el tiempo en que lograrán este objetivo; este programa de trabajo deberá ser autorizado y vigilado por el Consejo Divisional.

Acuerdo 9.2.
Por unanimidad:

Se posponen los dictámenes de resolución sobre revocación de baja definitiva del Br. Héctor Rosendo Pulido González de matrícula 98-01983, Br. Horacio May Córdoba de matrícula 01-03912 y Br. Adalberto Chi Francisco de matrícula 01-03752, para que los casos sean turnados al Abogado General quien emitirá su opinión en cuanto a las condiciones en que se presentarán las solicitudes de revocación de baja definitiva y si deben ser atendidas o no por el Pleno del H. Consejo Universitario; tomando en consideración lo establecido en los Artículos 46°, 47°, 47° Bis, 48°, 119° y 120° del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura. Una vez que se tenga la opinión del Abogado General se retomará el punto en el Consejo Universitario.

Acuerdo 9.3.
Por unanimidad:

Que el Abogado General elabore una propuesta sobre las modificaciones necesarias a lo articulado en el Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, relacionado

Acta 10/10



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

con las situaciones de baja definitiva y las de titulación extemporánea, de manera tal que se eliminen las ambigüedades entre los mismos.

Punto 10: *Análisis de propuesta de integración de Consejo Divisional de la División de Ciencias de la Salud y un Consejo Académico para la Unidad Académica de Playa del Carmen.*

Desarrollo del punto: El Abogado General presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta sobre la integración del Consejo de la División de Ciencias de la Salud y del Consejo Académico para la Unidad académica de Playa del Carmen. Presentado lo anterior, los consejeros hicieron comentarios y aportaciones al tema, llegando a los siguientes:

Acuerdo 10.1. Que en forma temporal y extraordinaria el H. Consejo Universitario, exima a los Profesores Investigadores de Carrera y alumnos de la División de Ciencias de la Salud y Unidad Playa del Carmen, de cubrir los requisitos establecidos por los Artículos 16° y 17° de la Ley Orgánica, con la finalidad de poder integrar su Consejo Divisional y Consejo Académico respectivamente, en tanto se presenten las condiciones adecuadas.

Acuerdo 10.2. Que para su debida integración el Consejo Divisional y el Consejo Académico de la División de Ciencias de la Salud y Unidad Playa del Carmen respectivamente, observen las formalidades y procedimiento de elección previsto por el Artículo 65° y 74° del Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo.

Acuerdo 10.3. La vigencia del acuerdo 10.1 de la presente acta, concluirá cuando se puedan integrar los correspondientes órganos colegiados cumpliendo los requisitos previstos en la Ley Orgánica y el Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo.

Acuerdo 10.4. Se solicita al Abogado General la elaboración de propuestas de normatividad, que subsanen las lagunas existentes en términos jurídicos cuando se crean unidades y divisiones académicas, las cuales se canalizarán a las instancias correspondientes para su práctica. Las propuestas serán presentadas en la sesión extraordinaria del 26 de noviembre de 2010.

Punto 11: *Atender solicitud de ajustes al Calendario Escolar 2010 y aprobación del Calendario Escolar 2011.*

Desarrollo del punto: Se presentó al pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de ajustes al Calendario Escolar 2010 y la propuesta del Calendario Escolar 2011. Una vez

Acta 10/10



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

realizadas las presentaciones los consejeros hicieron comentarios y observaciones a las propuestas, concluyendo con los siguientes:

- Acuerdo 11.1.** Con base en el Calendario de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación en Quintana Roo, se modifica el Calendario Escolar de la Universidad teniendo como último día de labores el 21 de diciembre de 2010 y reingresando el 6 de enero de 2011.
Por unanimidad:
- Acuerdo 11.2.** Se pospone la presentación y aprobación del Calendario Escolar 2011, para la sesión extraordinaria del 26 de noviembre de 2010.
Por unanimidad:
- Acuerdo 11.3.** Conformar una comisión integrada por la Dirección de Bienestar y Movilidad Estudiantil y los Directores de División, para que presenten en la próxima sesión extraordinaria del 26 de noviembre de 2010 una propuesta de Calendario Escolar 2011.
Por unanimidad:
- Acuerdo 11.4.** Reanudar la sesión el 11 de septiembre de 2010, en el mismo lugar, a las 8:30 horas.
por consenso:

Reinicio de la sesión: La sesión se reanudó el 11 de septiembre, en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel, iniciando a las 8:30 horas.

Participantes:	Dr. Pech Vázquez, José Luis	Rector y Presidente del HCU
	Dra. Castillo Villanueva, Lourdes	Sec. Gral. y Secretaria del HCU
	M. C. Acosta Olea, Roberto	Director y Rep. de la DCI
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	Dr. Cristóbal Escalante, Cesar	Rep. de los Académicos de la DCI
	Br. Cano Álvarez, Romel Gibran	Rep. de los Alumnos de la DCI
	M. C. Albrecht Arellano, Harald	Director y Rep. de la DCSEA
	M. C. Zaragoza Ángeles, Ignacio	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Br. Falcón Novelo, Omar	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	Dr. Marin Marin, Alfredo	Director de la DCPH



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

	Br. Villagómez Cobos, Eitel	Rep. de los Alumnos de la DCPH
	Dr. Montes de Oca Garro, Francisco	Director y Rep. de la DCS
	Br. Mingüer Bardales, Lilia Monserrat	Rep. de los Alumnos de la DCS
Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel	Coord. y Rep. de la U. Playa del Carmen
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	Dr. Alvarado Herrera, Alejandro	Director y Rep. de la DDS
	M. C. Alonso Flores, Erika	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
	M. C. Segrado Pavón, Romano	Rep. de los Académicos de la DDS
	Br. García Otero, Laura Elena	Rep. de los Alumnos de la DDS
	M. C. González Plascencia, Rafael	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
	M. C. Tapia Carreto, Alfredo	Rep. del Colegio de Académicos
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	Dr. Moreira Seijos, Onésimo Julián	Rep. de los Académicos de la DCPH
	M. C. Sansores Guerrero, Edgar	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Br. Chan Ya, Jorge Valerio	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	Br. Mena López, Zeidy Lucelly	Rep. del Colegio de Estudiantes
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	M. C. González Flores, Perla	Rep. de los Académicos de la DDS
	Dr. Santander Botello, Luis Carlos	Rep. de los Académicos de la Unidad Cozumel
Invitados permanentes:	Lic. Arroyo Martínez, Miguel	Auditor Interno
	Lic. Pacheco Pali, Fernando	Abogado General



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Faltantes con
Justificación**

Lic. Martín Azueta, Miguel Ramón

Representante Titular del Patronato

Lic. Caamal Huchin, Alfredo

Representante Suplente del Patronato

12. *Atender solicitud del Dr. Onésimo Moreira Seijos.*
13. *Atender solicitud del Dr. Cesar Cristóbal Escalante sobre inconformidades en Procesos de Evaluación.*
14. *Asuntos Generales.*
 - A).- *Presentación del Dictamen 2009 de los Estados Financieros de la Universidad.*
 - B).- *Solicitud de estudios de factibilidad y pertinencia para nuevas carreras en la Universidad.*
 - C).- *Solicitud de atender un caso de baja definitiva.*
 - D).- *Atender solicitud del Consejero Titular en Representación de los Alumnos de la DCPH, Br. Eitel Villagómez Cobo.*
 - E).- *Segunda convocatoria de definitividad académica y/o promoción de categoría y nivel.*
 - F).- *Informe sobre el Modelo Educativo.*
15. *Clausura de la sesión.*

Punto 12: *Atender solicitud del Dr. Onésimo Moreira Seijos.*

Desarrollo del punto: El Dr. Onésimo Moreira Seijos expuso al pleno del H. Consejo Universitario su solicitud de inconformidad sobre el dictamen emitido por un órgano colegiado. Expuesto lo anterior, los consejeros hicieron aportaciones y observaciones al tema, posteriormente se llegó al siguiente:

Acuerdo 12.1. Los Profesores Investigadores de Carrera de Tiempo Completo, inconformes con el dictamen de evaluación emitido por algún órgano colegiado, podrán hacer llegar su solicitud formal al H. Consejo Universitario a través de la Secretaría General, con el expediente que sustente su petición.

Punto 13: *Atender solicitud del Dr. Cesar Cristóbal Escalante sobre inconformidades en Procesos de Evaluación.*

Desarrollo del punto: El Dr. Cesar Cristóbal Escalante expuso al pleno del H. Consejo Universitario el tema referente a inconformidades en Procesos de Evaluación, una vez expuesto lo anterior los consejeros hicieron aportaciones y observaciones al tema, posteriormente se llegó al siguiente:



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Acuerdo 13.1. Que el Abogado General realice una propuesta de procedimiento para que los profesores ejerzan un último recurso de controversia ante el Consejo Universitario, por sus resultados de evaluación.
Por unanimidad:

Acuerdo 13.2. Se instruye a la Secretaría General para que realice mejoras en los procedimientos de Evaluación Anual, Promoción y Definitividad, y Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, buscando la homogenización de los mismos.
Por unanimidad:

Acuerdo 13.3. Dar respuesta a las solicitudes de inconformidades planteadas, por algunos profesores, ante el Consejo Universitario.
Por unanimidad:

Punto 14: *Asuntos Generales.*

A).- *Presentación del Dictamen 2009 de los Estados Financieros de la Universidad.*

Desarrollo del punto: El Auditor Interno, M. C. Miguel Arroyo Martínez, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el Dictamen 2009 de los Estados Financieros de la Universidad, terminada la presentación los consejeros hicieron comentarios del tema, concluyendo con el siguiente:

Acuerdo 14.1. Se autoriza el dictamen de la Cuenta Pública de la Universidad de Quintana Roo, del Ejercicio Presupuestal 2009.
Por unanimidad:

B).- *Solicitud de estudios de factibilidad y pertinencia para nuevas carreras en la Universidad.*

Desarrollo del punto: En el pleno del H. Consejo Universitario se expusieron varias solicitudes de estudios de factibilidad y pertinencia para nuevas carreras en la Universidad. Por lo anterior, se expusieron las nuevas carreras, posteriormente los consejeros hicieron comentarios y aportaciones, concluyendo en los siguientes:

Acuerdo 14.2. Se autorizan los estudios de factibilidad y pertinencia de las carreras de:
Por unanimidad:

- Lenguas Extranjeras
 - Gestión de Recursos Naturales
 - Maestría en Turismo y Desarrollo Sustentable
- División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas
- Licenciatura en Trabajo Social
- División de Ciencias de la Salud
- Ingeniería Biomédica



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Unidad Académica Playa del Carmen

- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Mecatrónica
- Licenciatura en Tecnologías

Acuerdo 14.3.

Por unanimidad

Que la Secretaría General convoque a una reunión con los Directores de División para analizar la guía de realización de estudios de factibilidad y pertinencia, en colaboración con la Dirección de Planeación. Lo anterior, para que posteriormente la Dirección de Planeación de cumplimiento al Acuerdo 14.2 de la presente acta, ya que será él área responsable de realizar los estudios correspondientes.

C).- Solicitud de atender un caso de baja definitiva.

Desarrollo
del punto:

El Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, M. C. Harald Albrecht Arellano, solicitó al pleno del H. Consejo Universitario se atendiera el caso del alumno Miguel Antonio Saucedo, una vez expuesto lo anterior se llegó al siguiente:

Acuerdo 14.4.

Por unanimidad

Se acuerda turnar el expediente del alumno Miguel Antonio Saucedo a la Secretaría General, para que ésta a su vez envíe el expediente a la Comisión de Honor y Justicia, y en caso de tener un dictamen favorable se permitirá la inscripción extemporánea.

D).- Atender solicitud del Consejero Titular en Representación de los Alumnos de la DCPH, Br. Eitel Villagómez Cobo.

Desarrollo
del punto:

El Consejero Titular en Representación de los Alumnos de la DCPH, Br. Eitel Villagómez Cobos, expuso al pleno del H. Consejo Universitario la problemática de una materia de su división que no se ha aperturado desde hace dos años debido a la falta de profesor. Una vez planteado lo anterior, los consejeros hicieron comentarios y aportaciones al tema, concluyendo con los siguientes:

Acuerdo 14.5

Por unanimidad

El H. Consejo Universitario se da por enterado del tema sobre la apertura de la materia de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, y se turna el caso al Director de la división antes mencionada, para su resolución a la brevedad.

Acuerdo 14.6

Por unanimidad

Que la Secretaría General informe el procedimiento por el cual se agendan puntos en el orden del día de las sesiones del H. Consejo Universitario.

E).- Segunda convocatoria de definitividad académica y/o promoción de categoría y

Acta 10/10



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

nivel.

Desarrollo del punto: El Consejero Suplente en Representación de los Académicos de la Unidad Académica Cozumel, Dr. Luis Carlos Santander Botello, expuso al pleno del H. Consejo Universitario su extrañeza del que no se emitiera una segunda convocatoria de definitividad académica y/o promoción de categoría y nivel. Por lo anterior, se le informó cuales fueron las causas por las cuales la Comisión Académica Permanente tomó el acuerdo de posponer la publicación de la segunda convocatoria hasta el 1 de diciembre de 2010.

Planteado lo anterior, los consejeros hicieron comentarios y aportaciones al tema, concluyendo en los siguientes:

Acuerdo 14.7
Por unanimidad Que la Secretaría General envíe un circular informando el acuerdo de la Comisión Académica Permanente relacionado con posponer la siguiente convocatoria para solicitudes de definitividad académica y/o promoción de categoría y nivel, para el primer semestre de 2011.

Acuerdo 14.8
Por unanimidad Se solicita al Abogado General que presente en la próxima sesión extraordinaria del 26 de noviembre de 2010, el estatus de las modificaciones al Estatuto del Personal Académico de la Universidad.

F).- Informe sobre el Modelo Educativo.

Desarrollo del punto: La Secretaria General, Dra. Lourdes Castillo Villanueva presentó al pleno del H. Consejo Universitario el resumen ejecutivo y las Políticas Operativas del Modelo Educativo, posteriormente se llegaron a los siguientes:

Acuerdo 14.9
Por unanimidad Se aprueba el resumen ejecutivo del Modelo Educativo para que sea difundido en la página Web de la Universidad de Quintana Roo.

Acuerdo 14.10
Por 15 votos favor, 0 en contra y 1 abstenciones: Se aprueban las Políticas Operativas del Modelo Educativo de la Universidad de Quintana Roo.

Acuerdo 14.11
Por unanimidad Se autoriza la realización de un Taller del Modelo Educativo, considerando la participación de los Consejeros Universitarios.

Punto 12: *Clausura de la sesión.*

Acta 10/10



Cierre del Acta: Habiéndose agotado el Orden del Día, se da por terminada la sesión, siendo las 13:37 horas del 11 de septiembre de 2010. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Dr. Pech Vázquez, José Luis
Rector y Presidente del HCU

Dra. Castillo Villanueva, Lourdes
Secretario General y Secretario del HCU

M. C. Acosta Olea, Roberto
Director y Representante de la DCI

M. C. Albrecht Arellano, Harald
Director y Representante de la DCSEA

Dr. Marín Marín, Alfredo
Director y Representante de la DCPH

Dr. Montes de Oca Garro, Francisco
Director y Representante de la DCS

Br. Mingüer Bardales, Lila Monserrat
Representante Propietaria de los Alumnos de la DCS

Dr. Cristóbal Escalante, Cesar
Representante Propietario de los Académicos de la DCI

Br. Cano Álvarez, Romel Gibran
Representante Propietario de los Alumnos de la DCI



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA GENERAL

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

M. C. Zaragoza Ángeles, Ignacio

Representante Propietaria de los Académicos de la
DCSEA

Br. Falcón Novelo, Omar

Representante Propietaria de los Académicos de la
DCSEA

Br. Villagómez Cobos, Eitel

Representante Propietario de los Alumnos de la
DCPH

Dr. Vázquez Álvarez, Carlos Manuel

Coordinador y Representante de la Unidad de
Playa del Carmen

Dr. Alvarado Herrera, Alejandro

Director y Representante de la DDS

M. C. Alonso Flores, Erika

Coordinadora y Representante de la Unidad
Cozumel

M. C. Segrado Pavón, Romano

Representante Propietario de los Académicos de la
DDS

Br. García Otero, Laura Elena

Representante Propietario de los Alumnos de la
DDS

M. C. González Plascencia, Rafael

Representante Propietario de los Académicos de
la Unidad Cozumel

M. C. Tapia Carreto, Alfredo

Representante Propietario del Colegio de
Académicos

Dr. Moreira Seijos, Onésimo Julián

Representante Suplente de los Académicos de la DCPH